

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I

SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.113

Lunes 31 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2628090

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

EXTRACTO

El Ministerio de Medio Ambiente, mediante resolución exenta N° 1.640, de fecha 24 de marzo de 2025, ha sometido a Consulta Pública la propuesta de ampliación del Parque Nacional Glaciares de Santiago y propuesta de creación de Área de Conservación de Múltiples Usos, en sector de Ríos Olivares y Colorado en la comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana, conforme se detalla en su informe técnico.

Dentro del plazo de 23 días hábiles, contados desde la publicación del presente extracto, cualquier persona, natural o jurídica, podrá formular observaciones por escrito a la propuesta. Las observaciones deberán ser fundadas y presentadas a través de la plataforma electrónica: <https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/portal>; o bien, por escrito en el Ministerio del Medio Ambiente o en las Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente correspondientes al domicilio del interesado.- Maximiliano Proaño Ugalde, Subsecretario del Medio Ambiente.



CVE 2628090

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl